



IV LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO
DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

AÑO 1

México D. F., a 02 de febrero de 2007.

No.02

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MORÚA JASSO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 03
LECTURA DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ UN HOMENAJE AL MAESTRO ARRIGO COEN ANITÚA.	Pág. 03
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 04
PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS APORTACIONES REALIZADAS POR EL MAESTRO ARRIGO COEN ANITÚA EN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL IDIOMA ESPAÑOL Y EN LAS LABORES QUE REALIZÓ EN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR UN INTEGRANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO.	Pág. 04
MINUTO DE SILENCIO Y HONORES A LA BANDERA.	Pág. 10

MENSAJE DIRIGIDO POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Pág. 10

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA IV LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Pág. 10

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE.

Pág. 11

A las 15:55 horas

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS MORÚA JASSO.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar la lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 2 de Febrero del 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se rendirá un homenaje al Maestro Arrigo Coen Anitúa.
4. - Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamiento sobre las aportaciones realizadas por el Maestro Arrigo Coen Anitúa en los trabajos de investigación sobre el idioma español y en las labores que realiza esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios.
6. Un minuto de silencio en honor del Maestro Arrigo Coen Anitúa.
7. Himno Nacional y Honores a la Bandera.
8. Declaratoria de la clausura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se rendirá un homenaje al maestro Arrigo Coen Anitúa.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

COMISIÓN DE GOBIERNO

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ UN HOMENAJE AL MAESTRO ARRIGO COEN ANITÚA.

PRIMERA.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de rendir un homenaje al Maestro Arrigo Coen Anitúa, por sus aportaciones en los trabajos de investigación sobre el idioma español y en las labores que realiza esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará a las 13:00 horas el día 2 de febrero del 2007 en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- Se rendirán Honores a la Bandera con el apoyo de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública.

QUINTA.- Habrá un pronunciamiento sobre las aportaciones realizadas por el Maestro Arrigo Coen Anitúa en los trabajos de investigación sobre el idioma español y en las labores que realiza esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, incluyendo a la Coalición Parlamentaria, por un término de 10 minutos por cada uno de estos, conforme al orden creciente de representación, bajo el siguiente orden:

- a) Coalición Parlamentaria Socialdemócrata,
- b) Partido Verde Ecologista de México,
- c) Partido Nueva Alianza,
- d) Partido Revolucionario Institucional,
- e) Partido Acción Nacional y
- f) Partido de la Revolución Democrática.

SEXTA.- La Presidencia de la Mesa Directiva solicitará a los asistentes guardar un minuto de silencio en memoria del Maestro Arrigo Coen Anitúa.

SÉPTIMA.- Se entonará el Himno Nacional.

La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Firman por la Comisión de Gobierno el diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez, Presidente; diputado Agustín

Guerrero Castillo, Secretario; diputado Ramón Miguel Hernández Labastida, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Leonardo Álvarez Romo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, Coordinador de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputado Isaías Villa González, integrante; diputado Ricardo Benito Antonio León, integrante; diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, integrante; diputado Sergio Ávila Rojas, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los familiares del Maestro Arrigo Coen Anitúa, así como a los invitados a la presente sesión.

De conformidad con la regla cuarta del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de esta Sesión Solemne, se procederá a rendir honores a la Bandera Nacional.

Se les solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden sentarse.

Conforme al punto quinto del acuerdo que norma la presente Sesión Solemne, harán un pronunciamiento sobre las aportaciones realizadas por el Maestro Arrigo Coen Anitúa en los trabajos de investigación sobre el idioma español y en las labores que realiza esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por un tiempo máximo de 10 minutos, un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en este órgano legislativo, siendo estos las siguientes diputadas y diputados:

El diputado Enrique Pérez Correa, por la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; el diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Mauricio Alonso Toledo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Enrique Pérez Correa, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Arrigo Coen Anitúa era un hombre feliz. Regularmente al saludarlo con un “¿Cómo está, Maestro Arrigo? Bien bueno y de buenas”, contestaba. Alguna vez le preguntaron que cuál había sido el día más feliz de su vida, y él contestó, “éste, éste es el día”.

Arrigo Coen murió contento, satisfecho, amado, muy bien amado. Conocía además del español, el francés, inglés, alemán, náhuatl, griego, latín, las raíces grecolatinas germánicas, sánscritas, y quién sabe cuántos más, pero sobre todo sabía el idioma del alma, que es el español.

Conocía el origen de casi cada palabra, frase o dicho. Eran profundos sus conocimientos acerca de historia, comunicación humana, filología, ópera por la cual fue el primer locutor de las transmisiones en Bellas Artes. También narrador del primer control remoto por televisión del concierto inaugural de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Siendo la lingüística la materia que más le apasionó y a la que se dedicó de lleno, además de su participación en innumerables publicaciones.

En 1948, publicó su primer libro “El lenguaje que usted habla”. En 1968, aparece “Para saber lo que se dice” y casi 20 años más tarde “Para saber lo que se dice, número II”.

Por las décadas de los 80 y 90, colaboró con el periódico Excelsior; fue redactor y jefe de redactores en agencias de publicaciones nacionales y extranjeras; funcionario de la Secretaría de Educación Pública; director del Centro de Consulta de la Comisión de la Defensa Español; colaborador de la División Latinoamericana de la Enciclopedia Británica; catedrático de filología, español superior y semántica.

¿Qué cosas se escaparon al conocimiento de este hombre? Arrigo, sabía mucho, más que nada sabía de disciplina y de honor. “¿De qué sirve todo el conocimiento del Universo si se es pobre de espíritu?”, solía decir. ¿Será esa la diferencia del hombre sabio al hombre común?

Éste autodidacta de tiempo completo filtró el conocimiento a través de su alma y mediante esto entendió al mundo.

Hombre universal y contemporáneo, galante de la vieja usanza, padre, abuelo, maestro, esposo, hijo, bisabuelo, filatelista, pero sobre todo amigo.

Hoy nos encontramos aquí para rendirle un homenaje, lo que implica hacer un juramento de lealtad y de fidelidad con Arrigo. Qué mejor que en este espacio al que dedicó más de 16 años de su vida trabajando al lado de los representantes.

Su aportación al marco legislativo del Distrito Federal permitió que nuestras leyes tuvieran una mejor construcción idiomática. Una de sus tareas fundamentales se vino dando en la defensa de nuestra lengua materna, a la que sin duda amaba por sobre todas las demás.

Lo que imaginaba Arrigo era una sociedad integrada por individuos con una sólida identidad, que ya compartía el criterio de Enrique Sureña, chileno que en México ejerció el periodismo con una inigualable utilización de nuestra lengua materna, a quien Borges se refería como su maestro, al igual que hacía Alfonso Reyes, que muchos años vivió aquí en nuestro país. El decía sobre los habitantes hispanos de América que el hombre de nuestras tierras es universal, gusta de todo, prueba de todo, ve más allá, pero sin embargo sigue siendo de su tierra.

Esa era la postura que también guardaba Arrigo, a quien muchas generaciones de mexicanos siempre lo consideraron un maestro.

Aquí en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal le extrañaremos. Es por ello que sí aquí y ahora asumimos ese compromiso derivado de este homenaje y que es juramento de nuestra fidelidad no sólo hacia Arrigo Coen Anitúa, sino con su obra, sin duda la más distintiva de las muchas que emprendía y que en su memoria promoveremos el respeto, la defensa y el cuidado de nuestra lengua materna a la que don Arrigo entregaba apasionadamente.

Para concluir, el Maestro Coen se describía a sí mismo: “buen aficionado, mejor que algunos profesionales a la lingüística, reconocido comunicador o comunicólogo, magnífico tragón, casi gastrónomo y prelibante de la música sin distinción de géneros y de la conversación amistosa, ha disfrutado de la vida, aparte de su felicidad doméstica, 3 esposas, 5 hijos, algunos otros adoptados y nuevos nietos a lo largo de los 93 años cumplidos”.

Arrigo, aquí estás, no te has ido y aquí permanecerás.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

El grupo parlamentario de Nueva Alianza expresa en esta ocasión su más alto reconocimiento a uno de los hombres más sabios de este país en el manejo y conocimiento de nuestro idioma, que supo tener la visión y el sentimiento necesario para involucrar al pueblo en la nerviosa aventura de conocer los orígenes y el significado de la palabra. La palabra refleja el espíritu de los pueblos, comunica a los hombres y los transforma haciéndolos solidarios y concientes de su responsabilidad histórica.

Este día reviste un ambiente especial en este salón de sesiones de la Asamblea Legislativa, porque evoca la

presencia de un hombre y de un mexicano ilustre que supo darle brillo y esplendor a nuestro idioma, Arrigo Coen Anitúa.

Aquí cerca, en el sótano, el maestro brilló con luz propia, con alma generosa, con sabiduría permanente, dio luz y conocimiento sin distinciones a todos los que nos acercamos a pedir consejo y a oír su diálogo, que era permanentemente una cátedra de lingüística, de historia, de geografía, de música y de un profundo amor a la humanidad.

Arrigo Coen pertenece a una pléyade de mexicanos ilustres que supieron cotidianamente mostrar un gran interés por la cultura, la literatura, el lenguaje y la historia, que lo equipara a grandes sabios de este México que hicieron del idioma su pasión cotidiana, como son: Angel María Garibay, Miguel León Portilla, Alfonso Leguori, el maestro Andrés Henestrosa, quienes desarrollaron un verdadero apostolado en favor de la universalidad del idioma que hablamos en México y en forma especial en el Distrito Federal.

La obra esencial y emblemática de Arrigo Coen, “El lenguaje que usted habla”, de 1948, sintetiza su sabiduría y recalca su profundo interés por conocer nuestro lenguaje; su uso correcto y su dinamismo como lengua receptora de un mundo que se transforma y cambia constantemente, pero que necesita de sólidos cimientos como viva expresión que nos da identidad a todos los mexicanos.

La grandeza e importancia cultural e histórica del Distrito Federal ha sido el resultado de importantes aportaciones de hombres y mujeres ilustres residentes en la capital de la República que han sabido con talento y oportunidad crear una realidad histórica, cultural y científica que ha trascendido incorporándose al patrimonio de todo el país.

En nuestra ciudad ha venido enarbolando con firmeza y brillantez desde hace siglos una gran jornada de carácter cultural en la que la literatura ha sido el gran sostén y el objeto promotor de toda una tradición que nos identifica a quienes residimos en esta capital, poseedores de una vocación histórica en la que convergen las tradiciones indígenas, la ideología del liberalismo, la tradición republicana, los ideales revolucionarios y nuestra permanente lucha a favor de la democracia y la libertad en un mundo globalizado que se sustenta en la comunicación.

La palabra como vehículo fundamental de la comunicación tiene para todos nosotros una trascendencia esencial porque nos permite comunicarnos en forma clara y precisa en el marco de uno de los idiomas más completos y universales del mundo en constante transformación, que encontrándose con sus raíces en el latín ha podido obtener carta de naturalización como una expresión que nos identifica a todos los mexicanos.

Dotado de una calidad humana y de una mente abierta a la innovación, un gran hombre supo a lo largo de las décadas

luchar y contribuir con sabiduría y humildad, ampliando los destinos de nuestra lengua.

Expreso en esta ocasión un reconocimiento total y sin condiciones a uno de nuestros héroes civiles, a un guerrero del lenguaje, a un luchador a favor del idioma que supo como filólogo y lingüista sembrar y cosechar la enorme satisfacción de haber contribuido al desarrollo y perfeccionamiento de ésta nuestra lengua.

Reconocimiento leal y permanente al Maestro Arrigo Coen Anitúa, fallecido recientemente y quien en los últimos años honró a esta Asamblea Legislativa aportando sus conocimientos extensos y valiosos para que los documentos que esta representación popular plasmara en leyes fueran dignos de expresarse en forma correcta y consistente.

Hablar de Arrigo Coen en el ámbito de la cultura nacional y en especial de nuestro lenguaje en el Distrito Federal es hacer referencia directa a un gran maestro ejemplar de la comunicación que tuvo la virtud de alcanzar los mejores y más reconocidos laudos en forma autodidacta, que hizo aportaciones cotidianas y permanentes a través de los medios de comunicación para mejorar, actualizar y defender nuestra cultura a nuestros clásicos, permitiendo y aceptando los aportes cotidianos del pueblo; su figura señera, ejemplo de humildad y de fortaleza, que a pesar de sus 93 años mostraba jovialidad y optimismo.

Lo estamos extrañando todos, no sólo en el Recinto de la Asamblea Legislativa y en su modesta oficina, en la que desempeñó por décadas su trabajo, un enorme apostolado a favor de la expresión humana, sin distinciones ni discriminación, rescatando la etimología, neologismos generados por el proceso de avance y formación de la ciencia, de la tecnología y de la literatura; conocedor y experto del latín, griego, hebreo, italiano, francés, náhuatl y otros idiomas fue un promotor de la cultura, con visión universal y con un enorme orgullo de haber sido mexicano por naturalización y por convicción, ya que desde pequeño fue educado por su abuela materna en esta capital.

Extrañamos con gratitud y sentimiento la amplia comunicación que logró con el pueblo de México a través del programa "Sopa de Letras" y recientemente su participación sabatina de "Redención de Significados" en Radio Monitor.

Hijo de la eximia cantante de ópera Fany Anitúa, encontró en esta ciudad capital el ambiente propicio para formarse culturalmente en una acción cotidiana de autoridad, destacando no sólo como redactor de textos publicitarios, cronista de ópera, maestro, pero sobre todo como difusor de la cultura y lenguaje a través de diversas emisoras.

Su participación en diversas instituciones educativas y su apostolado a favor de la difusión de la lengua, son las dos

columnas sobre las que descansa la calidad y el perfil de don Arrigo Coen, así como también su importante labor como corrector de estilo, revisor de textos y consultor permanente del idioma en esta Asamblea.

Erudito en diversos campos de la cultura, pero sobre todo en la lingüística, poligrafía hacen del Maestro Arrigo Coen un mexicano singular que trascendió en el mundo cultural y fue capaz de despertar el interés y la admiración de millones de radioescuchas interesados en los temas culturales y lingüísticos.

El pasado 12 de enero falleció este gran mexicano Arrigo Coen, el sabio conocedor del origen de la palabra, que supo aportar también sus vastos conocimientos en materia de historia al participar como redactor en la Enciclopedia Británica en México en la década de los 60.

Considero justo que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exprese su reconocimiento sólido a favor de este gran mexicano, de este gran hombre que luchó siempre enarbolando la pluma y el talento a favor de la cultura del pueblo, honrando nuestra Asamblea y a todas las instituciones y empresas para las que él prestó sus valiosos servicios.

En lo personal le guardo una entrañable admiración al Maestro Arrigo Coen, compartiendo este sentimiento con un importante sector de mexicanos residentes en el Distrito Federal que ha venido mostrando su interés a un extraordinario promotor de la pureza y esplendor de nuestra lengua.

Desde luego estimo que este homenaje de reconocimiento que se le brinda al Maestro Arrigo Coen es loable, merecido y muestra con claridad la importante labor que realizó durante toda su vida a favor de nuestra expresión cultural; sin embargo, no lo considero suficiente.

Estoy convencida que la grandeza y vinculación del Maestro Arrigo Coen con la Asamblea Legislativa y con todos los mexicanos, en especial los del Distrito Federal, merece un homenaje permanente, que no se agote en el aliento efímero de una Sesión Solemne, sino que trascienda y permanezca en las instalaciones de esta Asamblea Legislativa.

En consecuencia, en el próximo período ordinario de sesiones presentaré una iniciativa de decreto que establezca y determine que el Salón "Uno" del edificio de la Plaza de la Constitución No. 7 se le imponga el nombre del maestro Arrigo Coen Anitúa y se coloque en su interior un busto de bronce del ilustre maestro, como muestra de su eterno desinterés en los altos valores que representa para la cultura nacional de este país.

El lenguaje como símbolo de unidad, identidad, así como la reedición de la obra bibliográfica de don Arrigo Coen.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Honorable Asamblea:

Nos reúne hoy la memoria de un hombre que supo durante su vida ser un ente congruente e ilustrado que con su sencillez dejó innumerables ejemplos de dedicación y de virtud, pero sobre todo que atinó con maestría inigualable articular un lenguaje universal, cuyos vocablos estaban fincados en la humanidad y en la sabiduría que proviene de las propias palabras.

Al rendir un homenaje a su vida productiva y memorable, viene a la memoria su sentido profundo, ortodoxo y alegre sobre el uso del lenguaje, cuyo estilo nos debe inspirar e ilustrar considerando que el parlamentarismo y la política deberían constituir acuerdos y realizar debates con el ejemplo de lucidez y su poder para transmitir a través de la palabra.

En lo personal tuve varias y enriquecedoras oportunidades de tratarle personalmente y la experiencia de acercarse al destello de su erudición, de su habla mesurada y entendida.

Guardo de Arrigo Coen momentos sublimes de conversación convertida en una enseñanza sutil.

Como maestro no tan sólo enseñó a leer y a escribir a sus discípulos de tantas y tantas generaciones, también los preparó para utilizar en forma correcta la lengua española y la difusión del uso debido y estricto de la gramática.

Como mentor, inculcó la educación liberal practicándola personalmente y todo el tiempo acompañando sus conversaciones con la prudencia necesaria, con la tolerancia que proviene del estudio consistente sobre la vida por medio de sus diversas manifestaciones.

Un hombre sabio y gentil con la capacidad de saber escuchar y de darle referencia enriquecedora a cada diálogo y a cada intercambio. Fue un hombre que se dejaba guiar por su interlocutor, porque sabía que en el fondo el mayor lenguaje es aquél que nos permite comunicarnos mejor con otras personas aceptando sus conceptos como puntos de partida y un mejor entendimiento.

Tuvo grandes dotes y privilegios, uno de ellos atender a cada persona haciéndola sentir importante, evitando instante a instante la evidencia de ignorancia o el desconocimiento sobre el tema que se le iba a consultar, respondiendo siempre de manera positiva, apartando dudas con la manera de un caballero, de un maestro verdadero.

Conocía y hablaba diversos idiomas; el más común el que hablan los estudiantes, porque en todos sus actos conservó

la jovialidad y la espontaneidad. Su mayor admiración fueron siempre aquellos que pensaban en superarse.

Estudioso de las lenguas, en especial del idioma Español, desempeño numerosos cargos tanto en la iniciativa privada como en el sector burocrático; periodista en el ámbito nacional e internacional. Colaborador y miembro de importantes instituciones como lo es la Enciclopedia Británica y de la Sociedad Internacional de Filología y de Lenguas Romances.

Trabajó en la Secretaría de Educación Pública; profesor de Filología, Español, Superior y Semántica; poseedor de varios grados académicos meritorios, ganador de múltiples premios y reconocimientos bien merecidos. Impartió clases de publicidad, comunicación, mercadotecnia, redacción y otras materias en diversos centros de estudios.

Sólo escribió 3 libros: “El lenguaje que usted habla”, en 1948; “Para saber lo que dice”, en 1968, y “Para saber lo que se dice 2”, en 1987. Esta producción literaria no por escasa es menos importante ya que en ella vertió parte de su sapiencia sobre el tema que siempre le apasionó: la Lengua Española.

Lo vivimos y escuchamos como un gran comentarista y conductor de programas de radio y televisión, donde al lado de importantes estudiosos de nuestro idioma como Felipe San José y Francisco Liguori, entre muchos otros, comentaba y desmenuzaba palabra por palabra, enunciado tras enunciado para dar respuesta a la inquietud que el público había planteado.

Campeaba en todas y cada una de sus actividades su espíritu, sí, de sabiduría, pero también de alegría y esparcimiento, en el que dejando a un lado su erudición en cualquier tema, comentando trataba al público con atención, respeto y cariño.

Hombre de una mente clara, poseedor de un gran sentido del humor, cargado de suave ironía, dotado además de gran fortaleza física a sus 93 años, trasladándose con dificultad pero llegando por su propio pie.

El pasado y permanencia de Don Arrigo -quien así prefería que se le llamara- por este bello recinto cargado de historia y de mitos data desde la creación y en aquel entonces denominada Asamblea de Representantes, hoy Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Recordamos a un hombre poliédrico, es decir, de muchas fases: escritor, periodista, poeta, artista y más y más; es cierto, como hombre con muchas fases, pero como persona una: ser único e irrepetible.

La que fuera su oficina por tantos años ahora permanece solitaria. Todos quienes lo conocimos, invariablemente extrañamos su presencia, sentimos su ausencia. Subsiste esa esencia como hay pocas, la del hombre íntegro, siempre

alegre e inclusive con el sarcasmo que le está permitido a quienes por medio de la palabra sabe entretenerse y hacer bromas de la propia realidad.

Encontraba en el poder y la política medios únicos para señalar lo insuficiente que llega a ser las buenas intenciones en esta actividades, que en muchas ocasiones se ven opacadas por un desastroso diálogo de sordos que no ven ni escuchan las voces firmes de la ciudadanía.

Abrazamos cariñosamente a su familia y expresamos con sincero y airado reconocimiento al hombre a quien extrañaremos sin habituarnos a la ausencia de su compañía y de su enseñanzas cotidianas.

Reiteramos a ustedes nuestro duelo, porque a un ser humano de tan alta categoría jamás se le olvida.

Don Arrigo recientemente partió hacia el Panteón de los Hombres Universales, desde hace poco ahí mora, ahí por siempre descansa en paz.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Señor Presidente; compañeros diputados; familiares de Don Arrigo:

Primero, antes de empezar mi lectura, es del conocimiento de mis compañeros la admiración que yo sentía por el maestro.

Arrigo Coen Anitúa. Comúnmente se dice que las palabras se las lleva el viento, que sólo los hechos hablan por cada uno de nosotros. Quien dijo esto no tuvo el privilegio de conocer la obra y creación de quien a lo lejos el día de hoy nos une, alguien que hizo de las palabras su más grande orgullo, que las alimentó y cultivó entre los suyos y miles de radioescuchas, en los cuales sembró el amor por la palabra.

El hombre del buen decir, insaciable de conocimientos; el apasionado amante de las letras, italiano de nacimiento y naturalizado mexicano por vocación y de todo corazón.

Maestro de varias generaciones a quien su mayor reconocimiento era la charla con sus discípulos, a los que siempre trató como iguales y con la mayor calidez y paciencia, derramando día a día sus bastos y autodidactas conocimientos. Ese ente de quien hablo era el gran señor Don Arrigo Coen Anitúa.

Desde la creación de esta Honorable Asamblea, entonces de Representantes, se contó con la asistencia del profesor Coen, quien por su don de saber la historia de cada una de las palabras del diccionario y no sólo de la lengua española,

fue autor, guía y corrector de un sinfín de documentos legales que han dado vida y orden a esta gran Ciudad de México, a la que el maestro tanto amó.

Adscrito por años a la Comisión de Ciencia y Tecnología de esta Asamblea, trabajador incansable, protector de las 62 lenguas vivas maternas de este país, realizó múltiples aportaciones interdisciplinarias que ayudaron al desarrollo literario y etimológico del trabajo legislativo aquí realizado, ya que su dominio en materia de derecho y parlamentario por experiencia, más que por docencia, enriquecía y orientaba a quien a él acudía y que increíblemente aún faltando unas cuantas horas para dejar este mundo terrenal, cumplió alegre y cordialmente con sus tareas en este Recinto y con la ilusión de asistir al día siguiente a su cabina de radio donde recorría el mundo de la escritura a través de los cientos de llamadas y consultas de sus seguidores y admiradores a los cuales el maestro tenía la gran gracia de convertirlos en verdaderos amigos.

Don Arrigo, como le llamábamos quienes tuvimos la fortuna de convivir con él, fue candidato en múltiples ocasiones para ser condecorado con la Medalla al “Mérito Ciudadano” en esta su casa.

En el año 2004, fue candidato a la Medalla “Belisario Domínguez”, además de ser galardonado en 1986 con el premio “Melchor Ocampo” de la Academia de Investigación Científica de Michoacán y obtener el reconocimiento como maestro de las Sociedad de Escritores de México.

El maestro participó junto con Miguel León Portilla, Andrés Henestrosa y Gabriel García Márquez, entre otras personalidades, en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrada en Zacatecas en el año de 1997. Dar lectura a su amplio currículum, tomaría largas horas y aún en eso sería interminable la memoria de colaboraciones a la lengua de esta tierra que tanto lo amó.

Sin mencionar que el maestro no le hubiera gustado tal hecho, toda vez que su mayor reconocimiento lo encontraba en cada uno de sus fieles escuchas, a quienes envolvía con su interesante y actual plática, porque otra de las grandes virtudes del hombre del buen decir, era la actualidad y congruencia de sus ideas y su jovialidad y picardía de su corazón, el cual nunca se cansó de aprender y mucho menos de enseñar sin esperar nada a cambio.

El hombre que difundió del origen, comprensión, belleza y grandeza de nuestra lengua y que nunca se vanaglorió de sus conocimientos; autor de las obras “El lenguaje que usted habla”, “El lenguaje que usted habla en radio prensa y televisión”, “Género científico y ficto-científico”, “Enciclopedia de lemas del idioma español”, “Así habla usted” que es inédita y “para saber lo que se dice, I y II”, entre otras, veterano del Excelsior y Diario Monitor, titular de su propio programa de radio.

A los 93 años nos dejó el pasado 12 de enero una lección como pocas, morir trabajando y disfrutar hasta el último segundo, enamorado de su actividad, viviendo con total honradez, como amor y sobre todo con un profundo respeto hacia sus semejantes; enalteciendo, respetando y amando a su querida familia.

Finalmente, sabemos que es imposible hacer un digno homenaje a una persona que ha sido más que lo que nuestros simples adjetivos puedan ayudar a describirlo, aquel hombre sigiloso que mantenía a su edad alrededor de cuatro trabajos simultáneos, sin olvidar nunca una cita, sin perdonar su ritual desayuno en el Sanborn's de Los Azulejos y quien mantenía sus puertas, su corazón y sus libros, siempre abiertos para quien quisiera abreviar de todos ellos, los conocimientos.

Descanse en paz, Maestro Arrigo Coen Anitúa.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Por último, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Mauricio Toledo del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Con su venia, señor Presidente.

Familiares y amigos del Maestro Arrigo Coen; señoras y señores invitados; compañeras y compañeros legisladores; don Arrigo, porque también nos está escuchando.

La Asamblea Legislativa está de luto, perdió un hombre que hizo de su profesión un motivo de orgullo, una sublime inspiración para todos aquellos que lo vimos en los pasillos de este Recinto con su andar pausado, firme y decidido.

Con sus 93 años de edad, don Arrigo Coen daba más muestras de entereza y responsabilidad que muchos; con su sola presencia nos provocaba a todos a ser más críticos con el desempeño de nuestras funciones, con la dedicación al trabajo.

No fue una pérdida solamente para este Órgano Legislativo, México ha visto partir a uno de los más sabios conocedores del idioma español; filólogo, profundo analista del lenguaje, este hombre de ideas brillantes fue un enamorado de nuestra lengua.

Nacido en Pavía Italia el 10 de mayo de 1913, don Arrigo tenía apenas 8 años cuando llegó a México en 1921. Hijo de la duranguense Fany Anitúa, célebre cantante de ópera de comienzos del siglo pasado, adquirió la nacionalidad mexicana en 1940. Sin embargo, como hombre de letras fue un humanista universal toda su vida. La labor destacada de don Arrigo y su contribución le permitieron sobresalir en diversas materias.

Fue miembro fundador de la Federación Latinoamericana de la Publicidad, del Colegio Mexicano de Publicistas y de

los Institutos Mexicanos de la Energía y de Ciencias y Humanidades. Destacó igualmente como profesor de apreciación musical en Columbia College y panelista del programa "Sopa de Letras" en el Canal 13 de 1973 a 1989. Fue colaborador de la División Latinoamericana de la Enciclopedia Británica.

Hasta su muerte fue titular del Curso de Lingüística Transtextual en el Instituto Politécnico Nacional.

Se mantuvo como colaborador permanente de la Revista "Cuadernos de Nutrición" del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Subirán y de la Revista "Comunidad" de CONACyT.

Dirigente del Centro de Estudios de Ciencia de la Comunicación Plantel Pedregal y miembro de la Sociedad Internacional de Filología y Lingüística Romance.

Merecedor de reconocimientos como: Egrario Maestro de la Sociedad de Escritores de México, Miembro Honorario Distinguido de la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos A.C.

Todavía un día antes de su muerte cumplió con su labor al escribir la columna "Redención de Significados" en el Diario Monitor, nombre que también llevó su espacio de colaboración en Radio Monitor todos los sábados.

Es de destacar que su valía como representante de la lengua española, ya lo mencionaron, le permitió participar con Miguel León Portilla, Andrés Henestrosa y Gabriel García Márquez, entre otras personalidades, en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrada en Zacatecas 1997.

Su obra escrita incluye la traducción del italiano al castellano del Libro "Enrico Caruso", del autor italiano Nicole Adaspuro.

Por si fuera poco, fue autor de los libros "El lenguaje que usted habla" en 1948 y "Para saber lo que se dice", publicado en dos tomos en 1992.

Todavía hoy existen algunos manuscritos que bien podrían considerarse para publicaciones póstumas.

La contribución de don Arrigo con unas luces intelectuales que le permitieron una formación autodidacta y que no lo abandonaron nunca, revela un profundo interés por la comunicación humana y lingüística.

El escritor y periodista estadounidense Mark Twain dijo que la diferencia entre la palabra adecuada y la casi correcta es la misma que entre el rayo y la luciérnaga.

Con esta frase quiero transmitir a ustedes lo que para las diputadas y diputados del PRD en esta Asamblea es el legado invaluable del Maestro Arrigo Coen.

Don Arrigo Coen nos enseñó día con día que la palabra y con ella su significado son elementos esenciales para establecer una comunicación adecuada entre los hombres, una comunicación que transmitía fielmente nuestros pensamientos y nuestros sentimientos, una comunicación que nos permitía que día con día construyamos una mejor sociedad.

Valoramos ampliamente las enseñanzas del Maestro Coen porque en ellas vemos una herencia que nos invita y nos obliga a que a través del uso correcto de las palabras nos comuniquemos adecuadamente y con ella, con la comunicación correcta, podamos entendernos y con ese entendimiento podamos encontrar los acuerdos básicos para una convivencia armónica.

Hoy en día el apresuramiento cotidiano nos impide en muchas ocasiones reflexionar sobre nuestras palabras, sobre lo que queremos decir y finalmente sobre lo que decidimos.

Debemos ser honestos y aceptar que pocas veces ponemos la atención suficiente a lo que expresamos de manera verbal o escrita.

El Maestro Arrigo Coen llamó nuestra atención día con día sobre la importancia de las palabras, sobre la trascendencia de que conociendo su significado se emprendería un lazo comunicativo que nos permitiera lograr nuestros objetivos.

Valorar las palabras que usamos y su significado, valorar el lenguaje como lo hizo durante tantos años don Arrigo no es solamente establecer una valoración propia, sino que es también valorar a los demás, es también mostrar el respeto que tenemos hacia nuestros interlocutores y mostrar que el otro nos importa.

Andrés Bretón dijo que el pensamiento y la palabra son sinónimos en plena coincidencia. Don Arrigo le dio sentido y contenido permanente a esta idea. Él con su trabajo permanente dio muestras virtuosas del buen uso de la palabra a partir de una estructuración brillante de su pensamiento.

Señoras y señores, éste es el legado que nos dejó el Maestro Arrigo Coen. Para este órgano Legislativo su muerte representa una pérdida irreparable, pero nos congratulamos de haber tenido la posibilidad de conocer su sapiencia, de abreviar de ella.

Nuestra responsabilidad en adelante será llevar a la práctica cotidiana sus enseñanzas, para poder aplicar lo que él decía: “Tan próximo a nuestros prójimos necesitamos contacto pero con tacto”.

Don Arrigo, no te has ido, estás en las palabras de la humanidad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Mauricio Toledo. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del maestro Arrigo Coen Anitúa.

(Minuto de Silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera a su salida del Recinto oficial.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS MORÚA JASSO.- Gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia va a dirigir un mensaje:

Diputadas y diputados de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

A la luz de los temas considerados en este Período Extraordinario es indudable que hemos cumplido con el compromiso de actuar con la alta responsabilidad que nos exige nuestro carácter de representantes populares.

El día de hoy se ha dado un paso importante para la vida institucional en el Distrito Federal. Como muestra de los nuevos tiempos que queremos para la capital del país, esta Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su carácter de autoridad responsable de conducir los destinos de esta ciudad ha decidido ampliar el número de dependencias que conforman la Administración Pública Local.

Como un órgano legislativo que privilegia el debate razonado entre sus integrantes, hemos tomado la decisión de fortalecer al gobierno de la ciudad reconociendo la necesidad existente de resolver de manera óptima los problemas y reivindicaciones de quienes viven y conviven en esta urbe, dando la justa importancia a cada una de ellas y en consecuencia propiciando las respuestas necesarias que las autoridades debemos dar.

Todos los grupos parlamentarios de este órgano legislativo hemos hecho un esfuerzo por valorar las iniciativas presentadas, tanto aquella que envió el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, como las que presentaron diversos diputados integrantes de las diferentes fracciones parlamentarias.

Ha sido con la fuerza de la razón y el peso de los argumentos que diputadas y diputados hemos sostenido un debate de altura que al final deriva en la creación de estas Secretarías.

Lo hemos hecho con la responsabilidad que implica de organizar la estructura administrativa del gobierno de la ciudad sin desdeñar esfuerzos, sin obviar argumentos.

Fiel a los criterios seguidos hasta ahora esta Legislatura nuevamente ha actuado como un auténtico órgano autónomo que no acepta presiones y que se toma sus tiempos para tomar sus decisiones. Sin embargo, para esta Asamblea Legislativa queda claro que el espíritu de autonomía se nutre igualmente del principio de coordinación. Por ello la vinculación que pueda tener con otros órganos de gobierno se da más por un ánimo de colaboración que por una tendencia insidiosa de convertirla en obstáculo.

Con el proceso para la aprobación del dictamen de creación de estas Secretarías, la Asamblea Legislativa deja en claro que un régimen democrático se configura cuando en los hechos se da una relación de autonomía entre las autoridades de gobierno, pero también cuando se establece una relación de colaboración en la que se reconocen mutuamente las atribuciones de las autoridades de gobierno en plena corresponsabilidad.

El día de hoy esta Asamblea ha reconocido la importancia de construir un nuevo diseño administrativo para la ciudad, en afán de mejorar su funcionalidad y actualizar su responsabilidad con los ciudadanos.

Bajo estos criterios hemos retomado lo mejor de las iniciativas con el fin de lograr una atención gubernamental hacia los ciudadanos, integral, eficaz y eficiente.

Sólo logrando estos objetivos quienes somos representantes populares y quienes se encuentran la frente de la Administración Pública podremos acreditar plenamente las instituciones existentes y las recién construidas ante los ciudadanos.

Compañeras diputadas y diputados: Frente a un marco de intolerancia esta Asamblea Legislativa da muestras claras de cómo se puede actuar con responsabilidad, como un órgano auténticamente autónomo, a su vez que da cabida a diversas propuestas.

Celebro la disposición a la deliberación con razones. Festejo la decisión por la búsqueda de Acuerdos que mostraron las diputadas y los diputados en este Período Extraordinario y hago votos para que sea el espíritu que guíe las discusiones futuras en este órgano legislativo de la Ciudad de México. Muchas gracias.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Ciudadanos legisladores y legisladoras: El día de hoy 2 de febrero del año 2007 siendo las 17:00, se declaran solemnemente clausurados los trabajos correspondientes al Primer Período de Sesiones Extraordinarias del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

DIPUTACIÓN PERMANENTE

**PRIMER PERÍODO
DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DOS DE
FEBRERO DEL DOS MIL SIETE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ LUIS MORÚA JASSO**

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes dos de febrero del año dos mil siete, con una asistencia de 34 disputados y diputadas, la presidencia declaró abierta la Sesión Solemne y se instruyó a la secretaría dar lectura al orden del día.

La Presidencia instruyo dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se rindió un homenaje al Maestro Arrigo Coen Anitúa.

Acto continuo, la Presidencia dio la bienvenida a los familiares del Maestro Arrigo Coen anitúa, así como a los invitados a la Sesión.

Después se pidió a todos lo presentes ponerse de pie para realizar Honores a la Bandera.

Enseguida, conforme al punto quinto del acuerdo que normó la Sesión Solemne, para presentar un pronunciamiento sobre las aportaciones realizadas por el Maestro Arrigo Coen Anitúa en los trabajos de investigación sobre el idioma español y en las labores que realiza la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la palabra, hasta por diez minutos, a los siguientes diputados y diputadas: Enrique Pérez Correa, por la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Jorge Federico Shiaffino Isunza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Maria de la Paz Quiñónez Cornejo, del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Acto seguido, el Presidente de la Mesa Directiva solicitó a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del Maestro Arrigo Coen anitúa.

Asimismo, se solicitó a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la bandera a su salida del Recinto.

Siendo las diecisiete horas, el Presidente de la Mesa Directiva declaró solemnemente clausurados los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio del IV Legislatura de la Asamblea Legislativa

del Distrito Federal, levantó la Sesión e instruyó insertar el acta de la misma en el Diario de los Debates.

Se levanta la Sesión.

A las 17:00 horas